

Las relaciones de cooperación entre el INIA y los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas y el CGIAR han continuado en las actividades siguientes:

- Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT, Méjico): mejora de trigo, cebada y triticale.
- Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA, Siria): mejora genética de cebada y leguminosas grano.
- Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT, Colombia): mejora genética de judías grano.
- Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI, Filipinas): mejora genética de arroz.

La financiación por el INIA al Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) para proyectos de distintos Centros o Institutos fue, como en el año anterior, de 500.000 dólares.

## **XVII.7. CONFERENCIAS Y CONGRESOS DE PESCA**

Entre las Conferencias y Congresos de Pesca destacables, celebrados en 1991, dejamos constancia de la Segunda Conferencia de Ministros de Pesca y de Congresos que en el marco de las Organizaciones Internacionales trataron de la comercialización pesquera.

Durante los días 8 a 11 de septiembre se reunió en la Toja (Pontevedra), la Segunda Conferencia de Ministros de Pesca bajo el lema «La Pesca en la década de los noventa».

Asistieron a la Conferencia 42 Delegaciones, incluida la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas y la de la FAO. De ellas 38 participaron presentando sendas ponencias.

Además de todos los países de la CEE, excepto Luxemburgo, se encontraban representados países como Noruega, Islandia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, India, Marruecos, Mauritania, Países del África Subsahariana, Países de América Latina, etc, por lo que la Conferencia resultó ser una verdadera «cumbre» de responsables gubernamentales.

Entre los aspectos más importantes aportados a la Conferencia y que fueron destacados por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su discurso de clausura, cabe mencionar los siguientes:

- Positiva evolución en la demanda, a nivel mundial de productos de la pesca.
- Obligación ineludible de protección y conservación de los recursos y del medio ambiente.
- Potenciación tanto de la investigación como del control y vigilancia, ayudando financieramente a aquellos países que no disponen de medios de control adecuados.
- Mejora de la formación, capacitación y condiciones de vida de los trabajadores del mar.
- Importancia de la pesca artesanal.
- Búsqueda de fuentes sustitutivas y complementarias de las naturales, como la acuicultura.
- Propuesta para solicitar de la FAO la realización de una Conferencia para estudiar de forma global el tema de los recursos, la pesca ilícita y la contaminación.
- Necesidad de perfeccionar y ajustar el papel de las Organizaciones Internacionales con las pretensiones de los Estados costeros y potenciar los Acuerdos de naturaleza regional.
- Importancia fundamental de la cooperación, utilizando nuevos instrumentos como la creación de empresas mixtas que puedan permitir, a través de la inversión, establecer una adecuada cooperación entre los países interesados en el mundo de la pesca.

En octubre de 1991 se asistió a la primera reunión del Grupo Consultivo para proyectos del Subcomité sobre Comercio Pesquero, celebrado en Roma.

En este Grupo la Delegación española asumió la vicepresidencia. El tema que se trató fue el examen y la aprobación del proyecto revisado para los productos básicos con vistas a su financiación, el cual había que presentar al Fondo Común.

El Programa tiene un costo total de 10.849 millones de dólares, con una duración de unos 5 años y unos objetivos para llevar a cabo programas de capacitación en materias de calidad, servicios de apoyo al comercio y fomento del mismo.

El Grupo Consultivo sobre proyectos recomendó que cualquier actividad incluida en el Programa, pero no aceptada para financiación por el Fondo Común, fuera promovida para cofinanciación con otros donantes.

Por otro lado, en noviembre de 1991, la FAO organizó el segundo Congreso Mundial de Cefalópodos que se reunió en Madrid.

La Secretaría General de Pesca Marítima colaboró con la FAO en la organización y participación del Congreso.

El objetivo fue el de acercar a los distintos sectores, tanto de producción como de industria y comercio, de áreas geográficas diferentes, para plantear los problemas que conlleva el desarrollo de su actividad así como sus últimos avances y lograr un equilibrio en la dinámica mundial de estos productos.

En diciembre de 1991 se asistió en Viena (Austria) a la Consulta Regional sobre Industrias Pesqueras para Asia y Pacífico. A España le fue concedida la Vicepresidencia del Congreso. Junto con la Administración asistieron representantes de la Asociación Nacional de Conserveros (ASCONSER).

El objetivo era promover la producción y la comercialización de los productos pesqueros en el área del Pacífico y, por ende, contribuir al desarrollo de la industria pesquera en esa zona.

Entre los países participantes se diferenciaban tres Grupos: los países en vía de desarrollo, los países desarrollados comunitarios y, por último, los países terceros desarrollados.

La Presidencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), valoró muy positivamente la participación de la Delegación española.

## **XVII.8. RELACIONES BILATERALES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS**

### **8.1. Relaciones con los países europeos**

La tercera ampliación de la Comunidad Económica Europea, con la incorporación de España y Portugal como países miembros, coincide con la iniciación de la negociación del Acta Unica, base para el Mercado Unico. Por tanto, la tendencia a la Europa sin fronteras interiores ha supuesto una aceleración de la interdependencia entre los Doce en los ámbitos multilaterales y bilaterales agrarios, pesqueros y alimentarios.

En el marco general de la transición a la economía del mercado, las relaciones agrarias, pesqueras y alimentarias con países del Centro y Este de Europa -y especialmente con la Comunidad de Estados Independientes- se desarrollan con la voluntad de la Partes de potenciarlas, aun estando inmersos en una ten-

dencia al decrecimiento económico y estancamiento y reestructuración institucional de la agricultura y la pesca.

#### **8.1.1. Las relaciones con los países de la Comunidad Económica Europea**

El mercado de los otros 11 países miembros de la CEE es el más importante para las relaciones comerciales agrarias y pesqueras españolas.

En 1991, con un saldo comercial ligeramente favorable para España, las importaciones representaron el 51,6% del total, en tanto que las exportaciones ascendieron al 74,2%.

Francia, que es con Alemania nuestro primer mercado, mantiene unas especiales relaciones de vecindad.

Así, las estrechas relaciones entre los Ministros de España y Francia, se plasmaron, entre otros marcos, en el Salón Internacional de Agricultura (SIA) en París, el 3 de marzo, y en el Salón Mundial del Vino en Burdeos, el 17 y 18 de junio.

Los Seminarios Ministeriales Hispano-Franceses tuvieron lugar, en 1991, en La Dordoña.

Entre el 7 y 10 de septiembre, nuevamente, se celebró un doble encuentro ministerial sobre temas pesqueros.

Entre las reuniones que las Administraciones francesas y españolas han realizado en 1991 destacan las siguientes:

- Perspectivas del plátano en la CEE, en París, el 20 de marzo.
- Primer encuentro bilateral entre las Administraciones pesqueras de ambos países, en Madrid, el 5 de junio, con un amplio temario.
- El Acuerdo del Seminario Hispano-Francés de 1990 (19 y 21 de junio), sirvió para que una alta representación de las Administraciones agrarias centrales, regionales y departamentales francesas, conocieran la Administración agraria periférica de España.
- La Mesa de la Comisión de Agricultura del Senado visitó el 26 y 27 de septiembre, la sede de los Servicios Veterinarios Franceses. El objetivo era conocer la sanidad animal en Francia con vistas a un informe a realizar por el Senado sobre el funcionamiento de la Sanidad Animal.